



DECRETO

ANA ISABEL JIMÉNEZ CONTRERAS, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

DISPONGO:

Primero.- Que se convoque, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público, para su celebración a través de medios electrónicos audiovisuales, a través del sistema de videoconferencia de la solución electrónica ZOOM, con ID de reunión que se indica en los datos básicos del expediente de esta convocatoria, administrada por el Secretario General:

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2020/14	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 8 de mayo de 2020 a las 9:30 2ª convocatoria: 8 de mayo de 2020 a las 10:30
Lugar	Sistema de videoconferencia Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «Acceso telemático a ZOOM, ID de sesión indicada en el expte.»

Segundo.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

Tercero.- Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA





1. Secretaría/Expte. JGL/2020/13. Aprobación del acta de la sesión de 4 de mayo de 2020.
2. Resoluciones judiciales. Expte. 17047/2019. Sentencia nº 62/2020, de 22 de abril, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 11 de Sevilla (responsabilidad patrimonial).
3. Resoluciones judiciales. Expte. 12290/2019. Sentencia nº 65/2020, de 30 de abril, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 4 de Sevilla (responsabilidad patrimonial).
4. Concejal delegado de Educación/Contratación/Expte. 12406/2019. Contratación de servicio de creación y mantenimiento de un portal WEB y un repositorio digital de acceso gratuito y universal con la denominación de Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra: Adjudicación del contrato.
5. Concejal delegada de Servicios Sociales/Contratación/Expte. 17985/2019. Explotación del café-bar restaurante del Centro de Servicios Sociales Comunitarios y prestación del servicio de comidas a domicilio a usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio: Propuesta de reajuste de anualidades.
6. Concejal delegada de Servicios Sociales/Contratación/Expte. 5812/2020. Servicio de ayuda a domicilio: Modificación de contrato.
7. Concejal delegado de Transición Ecológica/Apertura/Expte. 16137/2019. Declaración responsable para la actividad de establecimiento de hostelería con música (sin cocina) solicitada por Luís Manuel Gómez Rodríguez.

**JOSÉ ANTONIO BONILLA RUIZ, EN CALIDAD DE SECRETARIO DEL
ÓRGANO COLEGIADO:**

COMUNICACIÓN

SRES./AS MIEMBROS:

Por orden de la presidencia, se le convoca a la sesión del órgano colegiado anteriormente citado, con el orden del día que igualmente se indica.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

ANUNCIO

Para general conocimiento se procede a publicar el orden del día de la sesión del órgano colegiado citado, en las categorías correspondientes del tablón de anuncios (órganos de gobierno) y portal de transparencia municipales (1.Institucional y organizativa) disponibles en la siguiente dirección de internet:
<https://ciudadalcala.sedelectronica.es>

Documento firmado electrónicamente

